

Una gárgola de setenta kilos de la Catedral de León cae desde una altura de treinta metros

La pieza será sustituida por una réplica de menor tamaño

ELENA RODRÍGUEZ LEÓN

Una gárgola de alrededor de 70 kilos de peso se desprendió del pórtico sur de la Catedral de León desde una altura de 30 metros en la noche del miércoles. La gárgola quedó destrozada pero no causó ningún daño personal. La primera helada del invierno y las intensas lluvias de los últimos días se apuntan como posibles causas del desplome de la pieza de piedra, según aseguró el arquitecto del Plan Director de la seo, Mariano Sáenz de Miera.

La caída también puede deberse a la acumulación de excrementos de palomas y cigüeñas en su interior, lo que provocó filtraciones de agua en el punto de contacto de la pieza y el contrafuerte en el que estaba sujeta.

El deán Felipe Fernández Ramos aseguró que, en sus cincuenta años como deán de la Catedral, es la primera vez que se desploma una gárgola. En los últimos



Lugar que ocupaba la gárgola que se desprendió de la seo. / C. H.

tiempos, al menos diez gárgolas de la pulcra leonina han sido sustituidas por reproducciones. A este respecto, el Obispado descartó la posibilidad de realizar una réplica idéntica y con el mismo tamaño, si bien avanzó que los profesionales trabajan en la opción de colocar una reproducción más pequeña. La gárgola des-

prendida era una escultura cuya función principal es servir de desagüe de lluvias y estaba asociada al tercer arbotante del lado sur. La zona en la que se ubicaba la pieza fue restaurada hace diez años en el desarrollo del plan 'Salvemos la catedral' ejecutado, sobre todo, por la escuela taller municipal.

La Unesco retirará al Camino de Santiago el título de Patrimonio de la Humanidad si le afecta una autovía

Advierte de que el trazado de la Burgos-Logroño es muy negativo para la ruta jacobea

EL NORTE BURGOS

La Unesco descatalogará el Camino de Santiago como Patrimonio de la Humanidad si el Ministerio de Fomento se decanta por alguno de los itinerarios propuestos para la futura Autovía Burgos-Logroño, que afectan de forma muy negativa a la Ruta Jacobea. Así lo aseguró ayer a Efe Rosa María Suárez Inclán, presidenta del Comité Nacional de Icomos en España, organismo asesor de la Unesco, quien calificó de «bochornoso» que un país desarrollado como España impulse proyectos que no son respetuosos con los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad.

Icomos ha advertido al Ministerio de Fomento de que la futura autovía Burgos-Logroño afectará de forma «especialmente negativa» al Camino de Santiago, declarado Patrimonio de la Humanidad. En un escrito pre-

sentado en el Ministerio de Fomento el pasado 24 de noviembre, se alerta de que las variantes del corredor norte afectarán a la Ruta Jacobea «entre San Juan de Ortega y la Sierra de Atapuerca –en la provincia de Burgos–, que es uno de los tramos más representativos de la riqueza histórica, artística y natural del primer itinerario cultural de Europa». Icomos recuerda que al tratarse de un bien inscrito en la lista de Patrimonio de la Humanidad, la Administración española «está obligada a cumplir los requerimientos y criterios exigidos en la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Unesco».

Se añade que en virtud de este convenio, suscrito por España, «las obras que afecten a los bienes de la citada lista han de ser consultadas con la Unesco, incluso antes de la redacción de los proyectos». Rosa María Suárez indicó que se ha puesto en conocimiento de la Unesco «la gravedad del proyecto» y ha solicitado al Ministerio su «urgente reconsideración». En el escrito se hace patente «que entre las opciones propuestas hay otras que no inciden en el Camino de Santiago o lo hacen de forma menos grave».

La vida es móvil. Móvil es Vodafone.

Por fin el ADSL se hace móvil

Con el nuevo Módem USB autoinstalable de Vodafone podrás navegar a velocidad ADSL:

- > desde cualquier lugar y desde cualquier ordenador.
- > sin límites.

Además, todas las llamadas a fijos nacionales desde tu móvil GRATIS.

Tarifa Plana **49€/mes.**

Contratación válida desde el 13/11/06 hasta el 31/01/07 para clientes particulares de contrato y autónomos. Excl. Roaming. Llamadas de voz: Máximo 1.000 min/mes y 150 min/llamada. Internet hasta 1Mbps para consumos de hasta 1GB/mes. Uso P2P no autorizado. Consultar CCG en www.miadslmóvil.com. Imp. Ind. no incluidos.